



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

ACTA N° 03-15 DE LA SESIÓN CELEBRADA CON CARÁCTER ORDINARIO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CON FECHA 09 DE FEBRERO DE 2015.

En San José del Valle, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, siendo las 13:00 horas del día 09.02.15, se reúne la Junta de Gobierno Local, en primera convocatoria, para celebrar sesión ordinaria, previa convocatoria al efecto mediante Decreto n° 088 de la Alcaldía de 06.02.15 a la que concurren los siguientes miembros:

ASISTENTES

D. Antonio García Ortega. Alcalde-Presidente, que preside.
D^a. María Gutiérrez Pan, 1^a Teniente de Alcalde.
D. Bernardo León Mejías, 2^o Teniente de Alcalde.
D^a. Josefa Barrones Jiménez. 3^a Teniente de Alcalde.

Todos ellos asistidos por mí, el Secretario-Interventor accidental de la Corporación, José Carlos Baquero Jiménez.

Declarada abierta la sesión y no pública por la Presidencia, y una vez comprobada por el Secretario la existencia del quórum de asistencia necesario, se procede al estudio y debate del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1°. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR N° 02/15, DE FECHA DE 27 DE ENERO DE 2014.-

Por la Presidencia se pregunta si algún miembro tiene algo que manifestar sobre el Acta n° 02/15, de 27 de enero, de la Junta de Gobierno Local. Al no formularse ninguna, se entiende aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

PUNTO 2°.- LICENCIAS URBANÍSTICAS

2.1.- OBRAS MENORES/MAYORES

2.1.1.- N° expediente n° 027-15

MANUEL CAMARENA GAMAZA

Vista la solicitud de licencia formulada por don Manuel Camarena Gamaza para construcción de trastero en patio de la vivienda sita en calle Antonio Ramírez n° 7, de esta localidad.

Vistos los informes jurídico y técnico que obran en el expediente, sometido el asunto a votación de los miembros presentes de la Junta de Gobierno Local, se obtiene el siguiente resultado:

A favor: todos

Negativos: ninguno

Abstención: ninguno

Primero.- Conceder, de conformidad con los informes anteriormente expuestos, a DON



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

MANUEL CAMARENA GAMAZA (31.568.440-C) licencia de obras para construcción de trastero en patio de la vivienda sita en Calle Antonio Ramírez nº 7 (Clasificación del suelo: suelo urbano, Ordenanza: Zona de Extensión, catastral nº 9455575TF4595E0002AY) con un presupuesto de 430,00 euros y plazo de ejecución de dos meses y treinta días para iniciar la obra, con posibilidad de solicitar prórroga. **TOTAL TRIBUTACIÓN: 43,01 euros.**

Segundo.- Dar cuenta del presente acuerdo al interesado y a los Servicios Técnicos municipales mediante traslado del expediente.

2.2. APERTURAS. CAMBIO DE TITULARIDAD.

2.2.1 N° Expte. 299-14

ESTEBAN GARCÍA HIDALGO

Vista la solicitud de transmisión de licencia efectuada por don Esteban García Hidalgo de cambio de titularidad de licencia de actividad "Otros Café Bares" en local situado en Avenida de la Independencia nº 4 de esta localidad.

Vistos los informes que obran en el expediente, sometido el asunto a votación de los miembros presentes de la Junta de Gobierno Local, se obtiene el siguiente resultado:

Primero.- Quedar enterada la Corporación del cambio de titularidad de la licencia de apertura y funcionamiento de "OTROS CAFÉS BARES " (epígrafe 673.2 IAE) para local sito en Avenida de la Independencia nº 4 de esta localidad, concedida a don Lorenzo Cruz Mendoza por acuerdo de esta Junta de Gobierno Local de 03.12.04 y transmitida ahora a DON ESTEBAN GARCÍA PEREIRA (31.706.303-K). **TOTAL TRIBUTACIÓN: 90,90 euros.**

Segundo.- El ejercicio de la actividad se efectuará de conformidad con la licencia concedida y de acuerdo con la normativa sectorial o general que le resulte de aplicación.

Tercero.- Notificar el presente acuerdo al interesado y a los Servicios Técnicos municipales mediante traslado del expediente.

2.3 PLACA VADOS. BAJA

2.3.1 ROSA MARIA MOLINA GONZÁLEZ

Vista la solicitud de baja de placa de vado nº 267 sita en Calle Parada Fernández nº 24 de esta localidad, efectuada por D^a Rosa María Molina González.

Vistos el informe emitido por la Policía Local que obran en el expediente, sometido el asunto a votación de los miembros presentes de la Junta de Gobierno Local, se obtiene el siguiente resultado:

En virtud de lo expuesto, sometido el asunto a votación los miembros presentes de la Junta de Gobierno Local, se obtiene el siguiente resultado:

A favor: todos

Negativos: ninguno

Abstención: ninguno



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

Primero.- Aprobar la baja, para el ejercicio 2015, del padrón fiscal de la Tasa entrada de vehículos a través de la acera, concepto placa de vado nº 267, sito en Calle Parada Fernández nº 24, cuyo titular es doña Rosa María Moreno Fernández.

Segundo.- Notificar el presente acuerdo al interesado y a los Servicios Técnicos municipales mediante traslado del expediente.

PUNTO 3.- ESCRITOS, RESOLUCIONES Y EXPEDIENTES VARIOS.

No se presentan.

PUNTO N° 4.- ASUNTOS DE URGENCIA.

No se presentan.

PUNTO N° 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por terminada la sesión a las 13:30 horas, extendiéndose para constancia la presente Acta, de cuyo contenido, yo como Secretario accidental, DOY FE.-